

Planificación de actividades 2007

Área europea de garantía de la calidad

Las actividades de AQU Catalunya para el 2007 en el marco del Área europea de garantía de la calidad se estructuran en dos líneas principales: el apoyo a las universidades catalanas en el desarrollo y la implantación de los estándares y directrices europeos de calidad, y la adaptación del funcionamiento interno de la Agencia a los estándares europeos.

Desarrollo de los estándares y directrices europeos de calidad a las universidades catalanas

AQU Catalunya quiere impulsar y apoyar a las universidades catalanas en el desarrollo y aplicación de los *Criterios y directrices para la garantía de la calidad en el EEES* que hacen referencia a la garantía interna de la calidad en las instituciones de educación superior. Así, propone la creación de un grupo de trabajo con representación de responsables de las unidades técnicas de calidad de las universidades catalanas con el objetivo de desplegar un proceso que posibilite el mayor protagonismo de estas unidades en los procesos de evaluación y mejora, así como la adaptación de sus actividades a los estándares y directrices internacionales. En este marco, se propone la posibilidad que las unidades técnicas de calidad accedan, en el año 2008, a un proyecto piloto de acreditación de AQU Catalunya, de acuerdo con los estándares y directrices europeos de calidad.

Adaptación del funcionamiento interno de la Agencia a los estándares europeos

De acuerdo con el Comunicado de Bergen, AQU Catalunya impulsa su participación en la introducción del modelo desarrollado por la ENQA a partir de los Estándares y directrices para la garantía de la calidad en el EEES, propuesto para la revisión a escalera nacional de las agencias de calidad, respetando las directrices y los criterios comúnmente aceptados, y que implicará la introducción de las agencias de calidad en un registro europeo de organismos para la garantía de la calidad, en el cual se podrán identificar las agencias profesionales y fiables que trabajan en Europa.

El proceso de evaluación de las agencias según el modelo europeo consta de una fase interna, que lleva a término la propia agencia, y de una fase externa, en la cual un comité externo e independiente a la agencia realiza la evaluación. La evaluación externa finalizará con un informe que debe ajustarse con precisión en el cumplimiento de los estándares europeos y en las posibilidades y las recomendaciones de mejora. Una vez finalizada la evaluación externa, AQU Catalunya planificará las acciones correctivas a las carencias detectadas y las acciones de mejora a realizar para introducirlas con la mayor brevedad posible.

La superación de esta evaluación es necesaria para mantener a AQU Catalunya como miembro de la ENQA y para permitir su inscripción en el futuro Registro Europeo de Agencias Externas de Evaluación.

Evaluación de la calidad institucional

Las actividades de AQU Catalunya para el 2007 en el marco de la evaluación de la calidad institucional se centren, principalmente, en la adaptación de titulaciones a los nuevos marcos legales, el diseño de programas de grado, la evaluación de centros adscritos y el desarrollo de estudios y proyectos de impacto para la calidad del sistema universitario.

Adaptación de titulaciones a los nuevos marcos legales

Durante el primer trimestre del año finalizará la segunda experiencia de evaluación de Programas Oficiales de Posgrado de las universidades catalanas para su implantación el curso 2007-2008, con el informe definitivo sobre el resultado de esta convocatoria. Posteriormente, AQU Catalunya realizará una revisión crítica sobre el proceso de evaluación para detectar los puntos débiles e introducir mejoras. En base a la experiencia acumulada, AQU Catalunya preparará la tercera convocatoria de evaluación de POP.

Diseño de programas de grado

AQU Catalunya, en coordinación con la Dirección General de Universidades, apoyará a las universidades en el diseño de nuevos programas de grado, especialmente en la descripción de los perfiles de los graduados y los objetivos de la formación. Este proyecto se desarrollará partir de la constitución de grupos de trabajo que tratan grados de áreas disciplinarias próximas y tomará como referentes, entre otros, los resultados de las encuestas de inserción laboral elaboradas por AQU Catalunya con la colaboración de los Consejos Sociales, y las *Directrices para la elaboración de títulos universitarios de grado y máster* del Ministerio de Educación y Ciencia. En este contexto, se iniciaran los procesos de debate con las universidades para afrontar los cambios que se producirán.

Evaluación de centros adscritos

AQU Catalunya desarrollará la metodología de evaluación de los centros adscritos que se centrará en el análisis de la capacidad del centro para ofrecer enseñanzas de calidad, la adaptación a los nuevos marcos legales y la coordinación entre la universidad y el centro adscrito. Una vez se disponga de esta metodología, AQU Catalunya ofrecerá, a los centros y universidades interesados, la posibilidad de iniciar el proceso de evaluación.

Desarrollo de estudios y proyectos

AQU Catalunya elaborará el noveno informe anual, con los resultados de los procesos de evaluación, certificación y acreditación realizados. Otros proyectos en este ámbito son el

fomento de la participación de los estudiantes en la evaluación de programas e instituciones, el análisis de la calidad de los indicadores de docencia, investigación y servicios, y el estudio sobre la inserción laboral de los graduados universitarios con el título de doctor.

Profesorado e investigación

Las actividades de AQU Catalunya para el 2007 en el marco del profesorado y la investigación se centran en la evaluación del profesorado universitario previa a la contratación de las universidades para las figuras de lector, colaborador, agregado y catedrático, la convergencia del proceso de evaluación de las universidades privadas con el de las públicas y la revisión de los manuales de evaluación de la calidad docente.

Evaluación del profesorado universitario

Se abrirán las convocatorias pertinentes para la emisión de informes previos a la contratación de profesorado lector y colaborador (en función de la vigencia de esta figura) y para la emisión de las acreditaciones de investigación e investigación avanzada.

Integración de los procesos de evaluación del profesorado de las universidades privadas a los procesos de evaluación del profesorado de las universidades públicas

Con el objetivo de armonizar y racionalizar la evaluación, se integrarán los procesos de evaluación del personal docente e investigador de las universidades privadas y los procesos de evaluación del profesorado de las universidades públicas. De manera transitoria, se realizarán las acciones necesarias para no parar los procesos de evaluación del profesorado de las universidades privadas.

Revisión de los manuales de evaluación de la calidad docente del profesorado

AQU Catalunya, con la colaboración de las universidades, revisará los manuales de evaluación de la calidad docente del profesorado. En esta revisión se tendrá en cuenta el programa DOCENTIA impulsado por la ANECA, de forma que se pueda establecer un convenio entre ambas agencias para el reconocimiento mutuo de evaluaciones.

Cooperación e intercambio

Las actividades de AQU Catalunya para el 2007 en el marco de la cooperación y el intercambio se centrarán en el fortalecimiento de las reuniones de coordinación con los vicerrectores competentes en materia de calidad universitaria y las unidades técnicas de calidad, para impulsar la adaptación a los nuevos marcos legales, y la asunción de la Secretaría Técnica de la REACU.

Coordinación universitaria

Con el objetivo de impulsar la adaptación de las titulaciones y de las universidades a los nuevos marcos legales, y para dar cumplimiento a los estándares y directrices para la garantía de la calidad en el Espacio europeo de educación superior, se fortalecerán las relaciones de cooperación y análisis conjunto con los vicerrectores competentes en materia de calidad y con las unidades técnicas de calidad de las universidades catalanas.

Agencias autonómicas y agencia estatal

AQU Catalunya ejerce, desde principio de año, la Secretaría Técnica de la REACU (Red Española de Agencias de Calidad Universitaria), red en la cual están representadas todas las agencias de calidad del estado español y que tiene la finalidad de promover la colaboración entre ellas y contribuir al establecimiento de las condiciones necesarias para el reconocimiento mutuo de sus procesos de evaluación. En el ejercicio de la Secretaría Técnica de la REACU, AQU Catalunya deberá elaborar la propuesta del calendario de trabajo, coordinar e impulsar los trabajos a desarrollar por los miembros de la red, convocar las reuniones de la Asamblea General y coordinar los aspectos relacionados con la difusión y la comunicación, tanto interna como externa.